



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0000442/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Ana María Del Carmen MAPELLI (DNI 17.526.994) solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera de Bioquímica (plan 73) con las asignaturas correspondientes a Farmacia (plan 2007); y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo informado por la Dra. Panzetta.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Ana María Del Carmen MAPELLI (DNI 17.526.994) y reconocer por equivalencia las asignaturas del ciclo de Nivelación, Ciclo Básico y Ciclo Intermedio aprobadas en la carrera de Bioquímica (plan 1973) para cursar la carrera de Farmacia (plan 2007), como se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas	7,00 (siete)
Química General I	6,00 (seis)
Matemática I	9,00 (nueve)
Física I	7,00 (siete)
Química General II	7,00 (siete)
Matemática II	7,00 (siete)
Física II	7,00 (siete)
Laboratorio I	6,00 (seis)
Laboratorio II	7,00 (siete)
Química Orgánica I	5,00 (cinco)





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0000442/2018

Asignatura	Calificación
Química Orgánica I	5,00 (cinco)
Química Física	4,00 (cuatro)
Química Inorgánica	8,00 (ocho)
Laboratorio III	6,00 (seis)
Química Orgánica II	8,00 (ocho)
Química Biológica General	7,00 (siete)
Química Analítica General	8,00 (ocho)
Laboratorio IV	7,00 (siete)

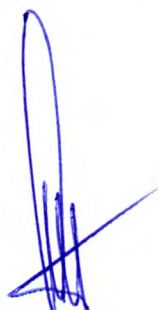
ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.
Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS
VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

 **Resolución Nº**
VGM/mie **229**

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC